

EN EL MEJOR SECTOR DE CHUQUIPATA
VENDO: TERRENOS 1.000
O POR LOTES.
TAMBIÉN VENDO EN SAN
JOSÉ DE CHUQUIPATA;
UNA PROPIEDAD;
M.Tel: 02 334-0041 2214-4211
m.silva.27@hotmaill.com

SOLO SUETER'S SOLO ARTE

LO MEJOR EN
ARTISTAS DE
ESTADOS UNIDOS Y
CANADA
PAURA INICIAS Y
CRIMENES.

TE OFRECEMOS: OLEOS,
PAINTINGS,
PAINTINGS Y
OBRA EN VIDRIO
DE PEGAS.
TEL: 2249-949

Nº 4114 BANCO TIET. AUSTRO S.A.

Dentro de los Reglamentos de Rendidas de Universidad Alfonso, comunicó al público que la libreta de ahorros Nº 1.000.000.000 con el valor nominal de Bolívares Sucre, Moneda Sucre se encuentra autorizada, en el Título el Banco procederá emitir una nueva quedando de hecho vencida la anterior sin responsabilidad para la institución, si en el plazo de diez días, contados a partir de la última publicación no se presenta ante el Banco alguna reclamación.

Armenio 27 de Diciembre de 2010

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en la Decisión Tito Segunda del Decreto Ejecutivo 1040 y el Artículo 4 de Acuerdo Ministerial 136, mits. a las Autoridades Nacionales, Gobiernos Sociales Representantes Comunitarios y Público en general, a la OFICINA DE INFORMACION PÚBLICA, sobre los resultados de la AUDITORIA A VENEZUELA de la estación de servicio SAN ANTONIO, de la comercializada EPP PETROLEOCLAR, del 1 al 15 de enero del año 2011, con un horario de atención de 8 horas a 12 horas y de 15 horas a 17 horas, en la estación de servicio SAN ANTONIO ubicada en la Av. 24 de Mayo y Panamericana hacia esquina en la ciudad de Cúcuta, donde se establecerán charlas entre la Asociación Amblemar y Plan de Manejo Ambiental.

Esperando con su valiosa presencia anticipamos de antemano más sincero agradecimiento.

MAG. BAS.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

17

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA ADCTRANS-
PORTE PESADO Y COMBUSTIBLES ALVARADOTRUCK
S.A.

La compañía COOPERATIVA DE TRANSPORTE PESADO Y
COMBUSTIBLES ALVARADOTRUCK S.A., se constituyó por
estar la pública obligada ante el Notario Segundo del Cantón
CAÑAR, el 02/12/2010, fue aprobada por la Superintendencia
de Compañías mediante Resolución SC.DIC.C.10. 372 de
22 DIC 2010.

- 1.- DOMICILIO: Cantón CAÑAR, provincia de CAÑAR.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 100.000 Mínimo de Adiciones 800
Valor .US\$ 1.00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es ..., el transporte
comercial de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las
disposiciones de la legislación de Transporte terrestre, trans-
porte y seguridad vial, sus reglamentos y a las disposiciones que
emitan las organaciones competentes en esta materia..

CUENCA 22 DIC 2010

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA